

Montevideo, junio 7 de 1968.-

(111)

PLEBISCITO: DERROTA DE LA DIVISION

Así lo demuestran las cifras:

CAPITAL:	SI	NO	OBSERV/ ANULADOS	en BLANCO	TOTAL
	3506	1249	156	31	4.958
INTERIOR:	1554	308	4	4	1.875
TOTAL DEL PAIS	5060	1557	160	35	6.833

Al salir de esta etapa de nuestra lucha en la cual hemos hecho una de las experiencias más provechosas en lo que se refiere al fortalecimiento de nuestra unidad y el haber podido palpar con total precisión, como piensa nuestro Gremio y como actúa cuando las condiciones de la lucha lo llevan a manifestarse.-

La fórmula obtenida es el fruto de una lucha librada en un momento muy difícil de nuestra realidad nacional, donde los planteos del Gobierno, en cuanto a las reivindicaciones a los funcionarios del Estado fueron muy rígidos y estaban dispuestos a acatar las directivas del Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual exigía como condición a refinanciar la deuda, el NO aumento de dichos salarios. Y en estas condiciones arrancamos las conquistas que los compañeros ya conocen.-

El Plebiscito ha podido ofrecer a todo el Gremio la oportunidad de pronunciarse sobre este importantísimo tema, a lo largo y a lo ancho de la República, reafirmando su voluntad soberana.-

Lo más positivo de este Plebiscito es la elevada cantidad de votantes, que han superado a todas las consultas anteriores, dando así una prueba de responsabilidad y de repudio a los que pretendieron sacar provecho de nuestras discrepancias y que se valieron de la Mesa ad-hoc, de "vanguardia" y que levantaron gritos alborozados de la prensa reaccionaria como ACCION, EL DIA, PRIMERA HORA, etc., que en buena parte, nosotros colaboramos a destronar y desmascarar.- Esta posición de tal coincidencia, nos hace suponer que sus propósitos eran, en realidad, no la fórmula en sí, sino la división de la Federación.-